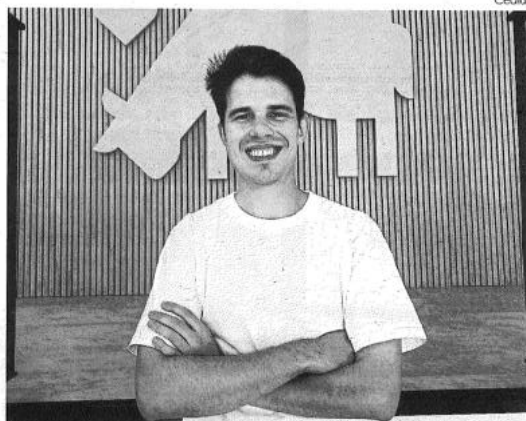


PABLO LÓPEZ

Coruñés en la lista Forbes '30 Under 30'

«Diseñamos tecnología puntera en Galicia para que el valor se quede aquí»

El joven coruñés recibe el reconocimiento de Forbes por su innovación en la tecnología



Pablo López, cofundador de la empresa gallega Innogando.

INÉS VICENTE GARRIDO

A Coruña

El coruñés Pablo López, cofundador Innogando, acaba de entrar en la lista Forbes 30 Under 30. Ingeniero y responsable del desarrollo tecnológico de la empresa gallega que aplica Inteligencia Artificial y sensores al sector ganadero.

— ¿Cómo recibe su inclusión en la prestigiosa lista Forbes?

— Hace unos días que me lo dijeron y todavía proceso la noticia. Provoca una gran repercusión y recibo felicitaciones de mucha gente. Sin embargo, considero que lo importante no es el reconocimiento a nivel personal. Esto es un aval muy grande para el proyecto y, sobre todo, para el trabajo de mis compañeros. Esta vez me tocó a mí ser la cara visible, justo en mi última oportunidad por una cuestión de edad. El premio pertenece a todo el equipo.

— ¿Esperaba un reconocimiento de este calibre?

— No, la verdad es que no lo esperábamos. Sentimos una ilusión

enorme, pero la sorpresa fue mayúscula porque hay gente muy buena ahí fuera. Resulta muy satisfactorio y es un orgullo para nosotros. Por otro lado, ahora también tengo que asumir la responsabilidad de mantener el listón alto.

— ¿Qué recuerda de los inicios de Innogando?

— La idea original nació de mis socios, Elio y Daniel. Elio es veterinario, procede de una familia ganadera con una explotación en las afueras de Lugo y conocía desde la infancia a Daniel, que es ingeniero informático. Ellos sabían qué querían hacer, pero necesitaban una pieza para la parte de la carcasa, los plásticos y el desarrollo del producto físico. Ahí nos conocimos. Fundamos la empresa en 2020, en pleno año del covid.

— Usted estudió Ingeniería Electrónica en el campus de Ferrol. ¿Tenía algún vínculo previo con el sector agrario?

— Yo entré en este mundo estrictamente a raíz de la tecnología de este proyecto. Sin embargo, descubrí un sector muy curioso, es un mun-

do en el que hay muchas oportunidades para la tecnología y creo que ayudar a implementar la tecnología puede ayudar a mucha gente y a muchos animales, sobre todo a las personas para poder tener una mejor conciliación y una mejor vida.

— ¿Qué aporta su tecnología a una explotación ganadera tradicional?

— En la ganadería, las explotaciones actuales son mucho más inteligentes de lo que la gente piensa. Los ganaderos poseen un ojo clínico y detectan problemas de salud con una sola mirada. Nuestros sensores se colocan en los animales y supervisan de forma constante si la vaca come bien, si pasta o si descansa. El sistema evita que el ganadero tenga que subir al todoterreno cada día para revisar a cincuenta animales uno a uno. Si surge una anomalía, la aplicación envía un aviso al móvil con la alerta y la localización del animal. Optimiza el trabajo y permite desconectar.

— ¿Qué volumen de mercado tiene la empresa en la actualidad?

— Nuestro mercado principal se concentra ahora mismo en España

y Portugal, pero ya abrimos mercado en Estados Unidos, donde nuestro producto encaja muy bien por el tipo de explotación que tienen.

— ¿Se puede crecer de forma global sin abandonar Galicia?

— Nosotros fabricamos y desarrollamos toda la tecnología aquí, en Galicia. Al final una de las razones es que intentamos que la cadena de producción quede lo máximo posible dentro de España. Precisamente por eso, por poder generar un tejido industrial, generar un tejido de proveedores y distribuidores que permitan que lo que es el valor de diseñar algo tecnológicamente puntero, como la que hacemos nosotros, y toda su cadena de valor se quede aquí para que luego repercuta en la sociedad.

— ¿Cuáles son los próximos pasos de la compañía tras este hito?

— El desarrollo tecnológico no se detiene. Actualmente, trabajamos desarrollando tecnología, mejoras del vallado virtual y sistemas de geofencing. Queremos mantenernos siempre a la vanguardia de la ingeniería agraria. ■

Agenda

Nadadora, en el Noites do Porto

El regreso de Nadadora, 15 años después del lanzamiento de *Luz*, *Oscuridad*, *Luz*, tiene su parada en A Coruña dentro del festival Noites do Porto. También toca esta noche Sudden Ray Of Hope, banda de post-Rock que se fundó en 2021.

20.30 horas. Garufa Club (Calle Riazor, 5)

Gala benéfica de Ecos do Sur

Un espectáculo de danzas del Medio Oriente y fantasía inspirado en las *mouras* de la mitología gallega que habitaban en la naturaleza y guardaban tesoros. La entrada donativa tiene un precio de diez euros. Se puede adquirir en Ataquilla.

19.30 horas. Fórum Metropolitano (Río Monelos, 1)

Viernes de soul y blues en el Mardi Gras

Concierto de Allo Negro, que acaba de ganar el Premio Martín Codax de la música en la categoría Blues, Soul & Funk. Los teloneros son David L.H. y The Po' Boys. La entrada cuesta 12 euros en taquilla.

22.00 horas. Mardi Gras (Travesía Torre, 8)

Proyección de 'As liñas discontinuas'

La cinta de Arxos Fazán se estrena dentro de la séptima edición de Cinema con Orgullo, el único ciclo de cine LGTBIQ+ al aire libre de A Coruña. La actividad es gratuita.

22.00 horas. Campo da Leña

Homenaje

Vigilia por Samuel cinco años después de su asesinato

REDACCIÓN

A Coruña

Hoy se cumplen cinco años del asesinato de Samuel Luiz, en la ma-

drugada del 3 de julio de 2021 en A Coruña, con tres jóvenes condenados por su muerte a golpes y con un nuevo homenaje de recuerdo. La vigilia, promovida por la asociación LGTBI+ ALAS Coruña, será a las

20.00 horas en la avenida de Buenos Aires, en la zona donde se produjeron los hechos. Esta entidad ejerció, además, la acusación popular en el juicio celebrado en la Audiencia Provincial de A Coruña.

El acto programado para este viernes consistirá en un intervención por parte del vicepresidente de ALAS Coruña, Antonio Díaz, un minuto de silencio y la interpretación de dos piezas instrumentales por parte de la saxofonista Sophie Simons, además de una ofrenda floral. ■

"En cumplimiento de lo establecido en el artículo 87 de la Ley 5/1998, de cooperativas de Galicia, se hace público que en la asamblea universal, que tuvo lugar el 22 de abril de 2026, se acordó por unanimidad, la disolución de SALUD Y NUTRICION INTEGRAL S. Coop. Galega (CIF F-44945079).

En Culleredo, a 08 de junio de 2026

Marta Durán Beloso

Liquidadoras/es de SALUD Y NUTRICION INTEGRAL S. Coop. Galega"

afaco
Asociación Galega de Afiliados de Afectados
Tu enfermo cuenta contigo
Tu cuentas con nosotros
Parque de San Diego s/n
Centro Galego-Baixo 15006-A Coruña
Tel: 981 20 58 59 - contacto@afaco.es

Financiado por la Unión Europea | MINISTERIO DE ECONOMÍA Y ASUNTOS EXTERIORES | Fondos Europeos | **Arteixo**

CONCELLARÍA EN MATERIA DE URBANISMO

Anuncio de Aprobación inicial do proxecto de expropiación forzosa por falta de adhesión á Xunta de Compensación da Unidade de Actuación 47 de Arteixo.

En data 21/05/2026 ditouse resolución con número 1327/2026, relativa ao asunto "Aprobación inicial do proxecto de expropiación forzosa por falta de adhesión á Xunta de Compensación da Unidade de Actuación 47 de Arteixo", onde se resolve:

PRIMEIRO. - Aprobar inicialmente o Proxecto de expropiación forzosa por falta de adhesión á Xunta de Compensación da Unidade de Actuación 47.

SEGUNDO. - Someter ao trámite de Información Pública por termo de un mes o Proxecto de Expropiación forzosa por falta de adhesión á Xunta de Compensación da Unidade de Actuación 47 tramitado polo sistema de taxación conxunta, de conformidade co previsto no Decreto 143/2016, polo que se aproba o Regulamento da Lei 2/2016, do Solo de Galicia.

TERCEIRO. - Notificar a presente resolución de forma individualizada ao titular das parcelas afectadas pola actuación xunto coa folia de aprecio e a proposta de fixación dos criterios de valoración, así como proceder a súa publicación no Diario Oficial de Galicia e nun dos diarios de maior difusión.

CUARTO. - O presente acto é un acto de trámite fronte o que, segundo no disposto no artigo 112 da Lei 39/2015, de 1 de outubro, de procedemento administrativo común das Administracións Públicas, non cabe a interposición de recurso algún.

Para os efectos do disposto no punto segundo da parte dispositiva do acordo, publícase o presente anuncio no Diario Oficial de Galicia en un dos xornais de maior difusión na provincia.

Arteixo, 3 de xullo de 2026
O alcalde
P.D. (Decreto 1243/2025, do 8 de maio) Luis Alberto Castro Calvente
Concelleiro delegado de Urbanismo